



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

CUENTA PÚBLICA 2009

23 A0 00

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS





Opinión del auditor independiente

Dr. Luis Armando González Placencia

Presidente del Consejo

Al Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal,
Organismo Público Autónomo:

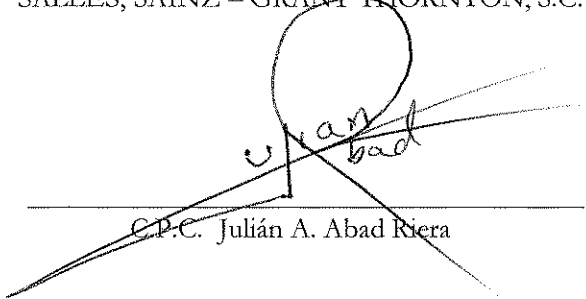
Hemos examinado el balance general de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; Organismo Público Autónomo, al 31 de diciembre de 2009 y los estados de actividades que le son relativos, así como el estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera aplicables en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Organismo Público Autónomo, al 31 de diciembre de 2009 y sus actividades, así como el flujo de efectivo, por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las normas de información financiera aplicables en México.

Los estados financieros del ejercicio 2008 que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro Contador Público, quien emitió su dictamen sin salvedades con fecha 2 de marzo de 2009.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.



C.P.C. Julián A. Abad Riera

México, D.F.
10 de febrero de 2010.


Balances generales


Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresados en Pesos)

	2009	2008
Activos		
Circulante		
Efectivo y Valores de inmediata realización	\$ 3,382,187	\$ 7,871,224
Deudores diversos, neto (Nota 4)	-	-
Total del activo circulante	\$ 3,382,187	7,871,224
Inmueble, maquinaria y equipo, neto (Nota 5)	276,902,944	103,763,480
Obras en proceso	-	18,025,585
Fondo de edificio (Nota 6)	-	80,950,184
Total del activo	\$ 280,285,131	\$ 210,610,473
Pasivos		
A Corto plazo		
Impuestos por pagar	\$ 6,477,717	\$ 7,851,606
Acreedores diversos	77,507	19,618
Total del pasivo a corto plazo	6,555,224	7,871,224
A largo plazo:		
Obligaciones laborales (Nota 7)	34,724,651	26,107,523
Total del pasivo a largo plazo	34,724,651	26,107,523
Patrimonio:		
Patrimonio acumulado	255,690,767	97,495,343
Reserva para fondo de edificio (Nota 6)	-	80,950,184
Subsidio para inversión del ejercicio	2,187,748	7,648,035
Disminución en el patrimonio del ejercicio	(18,873,259)	(9,461,836)
Total del patrimonio	239,005,256	176,631,726
Total del pasivo y patrimonio	\$ 280,285,131	\$ 210,610,473

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales.


Lic. Román Torres Huato
Director General de Administración


Sr. José Luis Sosa Hernández
Jefe de Departamento de Contabilidad

Estados de actividades

Ingresos y gastos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008
(Expresados en Pesos)

	2009	2008
Ingresos		
Subsidios del Gobierno del Distrito Federal (Nota 8)	\$ 310,620,326	\$ 251,051,077
Donativos recibidos (Nota 11)	2,330,000	-
Intereses ganados	1,667,008	2,583,444
Otros ingresos (Nota 9)	235,384	165,028
Ingresos totales	314,852,718	253,799,549
Gasto corriente:		
Servicios personales	197,375,470	192,758,263
Materiales y suministros	4,451,781	3,760,929
Servicios generales	35,831,141	37,097,037
Ayudas y donativos	2,047,759	1,553,497
	239,706,151	235,169,726
Otros gastos:		
Costo de obligaciones laborales	8,617,128	5,073,208
Depreciación	4,022,998	4,307,273
Baja de activo fijo, neto	2,616,411	-
	15,256,537	9,380,481
Recursos aplicados a la inversión:		
Aportaciones para el fondo del edificio	76,575,541	11,063,143
Bienes muebles	2,187,748	7,648,035
	78,763,289	18,711,178
Egresos totales	333,725,977	263,261,385
Disminución en el patrimonio del ejercicio	\$ (18,873,259)	\$ (9,461,836)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.


Lic. Román Torres Huato
Director General de Administración

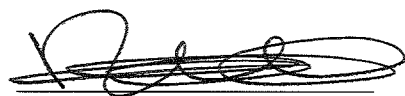

Sr. José Luis Sosa Hernández
Jefe de Departamento de Contabilidad

Estados de actividades Cambios netos en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008
(Expresados en Pesos)

	Patrimonio acumulado	Reserva para fondo del edificio	Subsidio para inversión del ejercicio	Disminución en el patrimonio del ejercicio	Total de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2007	\$ 107,100,960	\$ 79,650,343	\$ 1,682,572	\$ (27,263,967)	\$ 161,169,908
Traspasso del subsidio para inversión del ejercicio anterior	1,682,572	-	(1,682,572)	-	-
Traspasso de la disminución en el patrimonio del ejercicio anterior	(27,263,967)	-	-	27,263,967	-
Adecuación del edificio	15,975,778	(15,975,778)	-	-	-
Aportación al fondo de edificio	-	11,063,143	-	-	11,063,143
Aportación al fondo de edificio con la capitalización de intereses	-	6,212,476	-	-	6,212,476
Subsidio para inversión del ejercicio	-	-	7,648,035	-	7,648,035
Disminución en el patrimonio del ejercicio	-	-	-	(9,461,836)	(9,461,836)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	97,495,343	80,950,184	7,648,035	(9,461,836)	176,631,726
Traspasso de la disminución en el patrimonio del ejercicio anterior	(9,461,836)	-	-	9,461,836	-
Traspasso del subsidio para inversión del ejercicio anterior	7,648,035	-	(7,648,035)	-	-
Adecuación del edificio	160,009,225	(160,009,225)	-	-	-
Aportación al fondo de edificio	-	76,575,541	-	-	76,575,541
Aportación al fondo de edificio con la capitalización de intereses	-	2,483,500	-	-	2,483,500
Subsidio para inversión del ejercicio	-	-	2,187,748	-	2,187,748
Disminución en el patrimonio del ejercicio	-	-	-	(18,873,259)	(18,873,259)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 255,690,767	\$ -	\$ 2,187,748	\$ (18,873,259)	\$ 239,005,256

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.



Lic. Román Torres Huato
Director General de Administración



Sr. José Luis Sosa Hernández
Jefe de Departamento de Contabilidad

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008


(Expresados en Pesos)

	2009	2008
Operación:		
Disminución en el patrimonio del ejercicio	\$ (18,873,259)	\$ (9,461,836)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y bajas de activo fijo, neto	6,639,409	4,307,273
Otras partidas que no generaron flujos de efectivo:		
Obligaciones laborales	8,617,128	5,073,208
	<u>(3,616,722)</u>	<u>(81,355)</u>
Impuestos por pagar	(1,373,889)	833,200
Acreedores diversos	57,889	(92,302)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(4,932,722)</u>	<u>659,543</u>
Inversión:		
Adecuaciones de inmuebles y adquisición de mobiliario y equipo, neto	(161,753,288)	(23,542,458)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(161,753,288)</u>	<u>(23,542,458)</u>
Financiamiento:		
Fondo de edificio	157,525,725	(1,299,841)
Subsidio para inversión del ejercicio	2,187,748	18,711,178
Aportación al fondo del edificio por capitalización de intereses	2,483,500	6,212,476
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>162,196,973</u>	<u>23,623,813</u>
(Disminución) aumento en efectivo y equivalentes de efectivo	(4,489,037)	740,898
Efectivo y valores de inmediata realización al inicio del año	7,871,224	7,130,326
Efectivo y valores de inmediata realización al final del año	<u>\$ 3,382,187</u>	<u>\$ 7,871,224</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.



Lic. Román Torres Huato
Director General de Administración


Sr. José Luis Sosa Hernández
Jefe de Departamento de Contabilidad

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresadas en Pesos)

1 Operación del Organismo:

La Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal (La Comisión o CDHDF) fue creada mediante Ley decretada el 1º de junio de 1993, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del día 2 del mismo mes y año. Actualmente, la Comisión está constituida como un organismo público autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El objeto de la Comisión es la protección, defensa, vigilancia, promoción, estudio, educación y difusión de los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos internacionales de derechos humanos. Así como combatir toda forma de discriminación y exclusión, consecuencia de un acto de autoridad a cualquier persona o grupo social.

La Comisión está autorizada a recibir donativos no onerosos ni remunerativos en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

El artículo 9 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), establece que la o el Presidente de la Comisión será nombrado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el voto de las dos terceras partes de sus miembros. Para hacer dicho nombramiento, esta Asamblea, por conducto de su Comisión de Derechos Humanos convocará a las más destacadas organizaciones de la sociedad civil que en su desempeño, se hayan distinguido por la promoción y defensa de los derechos humanos, asociaciones y colegios vinculados a la defensa y promoción de los derechos humanos y, en general, a las entidades o personalidades que estime conveniente a proponer una candidata o un candidato para hacerse cargo de la Presidencia de la Comisión.

La Ley de la CDHDF establece en su artículo 10, que la o el Presidente de esa Comisión durará en su cargo cuatro años, pudiendo ser nombrado y confirmado en su caso, solamente para un segundo período en términos de la Ley.

El 20 de septiembre de 2005, dicha Asamblea aprobó el nombramiento del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal ratificándolo por un segundo período de cuatro años que corrió del 1° de octubre de 2005 al 30 de septiembre de 2009, fecha de término de la pasada administración. Con fecha 30 de septiembre de 2009 la V Legislatura del Distrito Federal nombró al actual Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal por el periodo de cuatro años comprendido del 1 de octubre de 2009 al 30 de septiembre de 2013.

2 Normas de información financiera:

El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) es el organismo encargado de emitir en México, las Normas de Información Financiera (NIF).

Las NIF están conformadas por: a) las Normas de Información Financiera y sus Interpretaciones (INIF), b) los Boletines de Principios de Contabilidad emitidos por el IMCP que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las NIF y c) por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables de manera supletoria.

3 Resumen de políticas contables:

Los estados financieros fueron aprobados por los funcionarios que los suscriben, cuyas cifras sirvieron de base para el cierre del ejercicio presupuestal del año 2009 que fue presentado al Consejo de la CDHDF el 21 de enero de 2010.

Las principales políticas contables adoptadas por la Comisión, cumplen con las Normas de Información Financiera aplicables en México, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas Financiera, A. C. (CINIF), las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún y cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

El 1° de enero de 2006 entró en vigor el marco conceptual de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el CINIF; la aplicación de estas Normas no representa modificaciones en la información financiera de la Comisión.

Las normas de información financiera en sus diversos boletines relacionados con entidades con propósitos no lucrativos establecen a partir del ejercicio 2004 ciertos requisitos en cuanto a las características de la información financiera el tratamiento a través de notas a los estados financieros del uso y destino al patrimonio, sin incluir un estado específico para estos efectos y los ingresos obtenidos por la entidad. Al respecto, la Comisión prepara su información financiera conforme a las reglas y criterios contables establecidos por las Normas de Información Financiera complementados con reglas particulares gubernamentales y de tipo presupuestal en su condición de Organismo Público Autónomo. Al efecto se realizan conciliaciones sistemáticas de las cifras contables con las cifras presupuestales.

A continuación se mencionan las políticas contables más significativas seguidas por la Comisión en la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

a Estado de flujos de efectivo

La Comisión ha decidido presentar el estado de flujos por el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar la disminución en el patrimonio del ejercicio y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

b Efectos de la inflación

Hasta el 31 de diciembre de 2007, la Comisión reconoció en forma integral los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones normativas del Boletín B-10 y sus Documentos de adecuaciones a esa fecha. A partir de 2008, los efectos de la inflación no han sido actualizados debido a que la Comisión opera en un entorno no inflacionario.

La inflación anual de 2009, 2008 y 2007 fue del 3.5735%, 6.5281% y, 3.7590%, respectivamente, por lo tanto la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue del 14.4825%.

c Efectivo y valores de inmediata realización

El efectivo y valores de inmediata realización comprenden el efectivo en caja y depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo. Se presentan a su valor nominal que no excede a su valor de mercado. Los rendimientos que generan las inversiones, previa autorización del Consejo, se utilizan conforme a su origen para incrementar los recursos de los fondos que los generaron o para sufragar gastos de la operación corriente de la Comisión, de acuerdo a las necesidades presupuestales.

d Inmueble, maquinaria y equipo

El Inmueble, maquinaria y equipo se registran originalmente a su costo de adquisición, adecuación y/o construcción. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dichos activos fueron actualizados aplicando factores derivados del INPC.

La depreciación de activos fijos se calcula bajo el método de línea recta, con base en los valores actualizados y aplicando tasas que corresponden a la vida útil económica estimada de los activos.

	%
Edificios	5
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	25
Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	30

e Beneficios a los empleados

Las obligaciones que establecen los Lineamientos Generales de Trabajo de la CDHDF a favor del personal que deje de prestar sus servicios en la Comisión, se registran en base a la valuación actuarial efectuada por actuario certificado de pasivos contingentes. El pasivo laboral se determina siguiendo los lineamientos estipulados en la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados" cuyo objeto es determinar las cifras que se deberán registrar en el balance al cierre de cada ejercicio y la afectación a resultados con motivo del reconocimiento de las obligaciones laborales por indemnizaciones por despido o por retiro, reconociendo asimismo las pérdidas y ganancias actuariales de los planes de Beneficios por Terminación y por Retiro establecidos en la Comisión. En la Nota 7 se muestra un resumen de los cálculos actuariales respectivos.

f Subsidios

La Comisión recibe un subsidio autorizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y ministrado por el Gobierno del Distrito Federal. Su Consejo autoriza el destino de las aportaciones para aplicarlas a la operación o a la inversión.

g Patrimonio

El patrimonio de la Comisión se integra por los bienes muebles e inmuebles que se destinen al cumplimiento de su objeto y por las partidas que anualmente se señalen en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, así como con las aportaciones que reciba por cualquier concepto, derivadas de la aplicación de las disposiciones de su propia Ley.

h Efectos de actualización patrimonial

Hasta el 31 de diciembre de 2007 la actualización del patrimonio, se determinó aplicando el INPC, a partir de la fecha en que se hicieron los incrementos y equivale a la cantidad necesaria para mantenerlo en términos de su poder adquisitivo original.

4 Deudores diversos:

	2009	2008
Responsabilidades	\$ 214,872	\$ 214,872
Menos - Estimación para cuentas incobrables	(214,872)	(214,872)
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Los deudores diversos se presentan en el balance general netos de su estimación para cuentas de cobro dudoso.

5 Inmueble, maquinaria y equipo:

Su integración es como sigue:

	2009			2008
	Costo <u>Histórico</u>	<u>Actualización</u>	Valores <u>Actualizados</u>	Valores <u>Actualizados</u>
Terreno	\$ 59,064,324	\$ 1,089,645	\$ 60,153,969	\$ 60,152,053
Edificio	176,237,699	457,540	176,695,239	25,257,731
Mobiliario y equipo de administración	32,737,883	4,338,634	37,076,517	21,566,565
Maquinaria y equipo agropecuario industrial y de comunicaciones	24,026,625	5,968,852	29,995,477	28,321,941
Vehículos y equipo de transporte	7,180,142	1,180,543	8,360,685	8,849,710
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	18,711	9,004	27,715	27,715
Herramientas y refacciones	134,111	16,196	150,307	82,358
Obras en proceso	-	-	-	18,025,585
	299,399,495	13,060,414	312,459,909	162,283,658
Depreciación acumulada	(24,438,303)	(11,118,662)	(35,556,965)	(40,494,593)
Total	<u>\$ 274,961,192</u>	<u>\$ 1,941,752</u>	<u>\$ 276,902,944</u>	<u>\$ 121,789,065</u>

La depreciación del ejercicio cargada a los resultados ascendió a \$4,022,998, en 2009 y a \$4,307,273 en 2008.

a) Obras en proceso

Una vez que el Consejo de la Comisión aprobó ejercer los recursos presupuestales del fondo de reserva patrimonial, entre los meses de enero y julio de 2009, la Administración de la Comisión suscribió diversos contratos para ejecutar las obras de remodelación para la adecuación de la nueva sede de la Comisión entre los que destaca un contrato llave en mano celebrado con Gaya Construcciones S. A. de C. V. para la remodelación de interiores e infraestructura del inmueble por un importe de \$76,578,033 y \$2,074,463 USD.

Asimismo, con fundamento en la cláusula décima octava del Contrato con Gaya Construcciones S. A. de C. V., la Comisión instruyó a ésta para que procediera a la compra, suministro y colocación del mobiliario, de acuerdo a lo requerido por la Comisión, por un monto total de \$1,400,704 USD y equipo diverso por \$ 6,067,489 los cuales fueron instalados por la empresa constructora en la nueva sede.

Al 31 de julio de 2009 los trabajos de adecuación y remodelación de la nueva sede permitieron la reubicación de las oficinas principales al inmueble ubicado en Avenida Universidad Núm. 1449, Colonia Florida, Pueblo de Axotla, y los trabajos fueron concluidos al 30 de septiembre de 2009.

Los trabajos de remodelación fueron sujetos de revisión mediante la contratación de una auditoría de obra en la que se concluyó que la Comisión contó con mecanismos internos de control y registro en cada una de las áreas participantes en el proceso de obra, con el fin de asegurar que los procedimientos de adjudicación, contratación, ejecución, supervisión y control de la obra pública y servicios relacionados con la misma, fueran aplicados de manera razonable y de acuerdo con la normatividad aplicable.

b) Donación del mobiliario y equipo

Toda vez que el mobiliario y equipo que se instaló en la nueva sede, corresponde al diseño arquitectónico de la remodelación, el mobiliario y equipo que anteriormente ocupaban los órganos y áreas de apoyo de la Comisión en su anterior sede, sólo puede ser utilizado parcialmente en las nuevas instalaciones. Por tal motivo, el Consejo de la Comisión mediante Acuerdo Núm. 33/2009 aprobó donar mobiliario y equipo a favor de diferentes instancias del Gobierno del Distrito Federal con el objeto de evitar incurrir en gastos adicionales.

Con fecha 28 de julio de 2009 se formalizó el contrato de donación celebrado entre la Comisión y la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal. Dicho mobiliario y equipo tuvo un monto original de inversión de \$6,421,608. El valor neto en libros de esta donación en adición a otras bajas de equipo de transporte, afectó el patrimonio de la Comisión en \$2,616,411 y se presenta en el estado de actividades en otros gastos en el rubro de “bajas de activo fijo”.

6 Fondo de edificio:

Mediante Acuerdos de Consejo de la Comisión Números 11/2008 de fecha 13 de marzo de 2008, 30/2008 de fecha 23 de octubre de 2008 y 5/2009 de fecha 22 de enero de 2009, se autorizaron recursos a ejercer por \$190 millones para la remodelación y adecuación de la nueva sede de la Comisión. Los trabajos de remodelación fueron concluidos durante el ejercicio 2009 agotando los recursos del fondo constituido para tal fin, cuyos movimientos se muestran a continuación:

	2009	2008
Saldos iniciales	\$ 80,950,184	\$ 79,650,343
Disminuciones:		
Adecuaciones del edificio	(160,009,225)	(15,975,778)
Incrementos:		
Capitalización de intereses del fondo	2,483,500	6,212,476
Capitalización de intereses de gasto corriente	1,276,408	-
Aportaciones para el fondo del ejercicio	75,299,133	11,063,143
Saldos finales	\$ -	\$ 80,950,184

7 Obligaciones laborales:

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los cálculos actuariales muestran la siguiente información:

	2009	2008
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 2,039,133	\$ 2,242,548
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 35,804,311	\$ 35,796,813
Valor razonable de los activos del plan (AP)	2,128,818	5,045,784
Situación del fondo	33,675,493	30,751,029
Ganancias (pérdidas) actuariales no reconocidas (GPA)	1,049,158	(4,643,506)
Pasivo neto proyectado reconocido en el balance general	\$ 34,724,651	\$ 26,107,523
Costo laboral del servicio actual	\$ 3,463,462	\$ 2,696,596
Costo financiero	2,720,949	1,963,531
Reconocimiento inmediato de la ganancia o pérdida actuarial neta (GPAN)	2,072,368	2,614,743
Rendimiento esperado de los activos del plan	(300,505)	(321,672)
Ganancia o pérdida actuarial, neta	212,195	-
Efecto de cualquier reducción o liquidación anticipada que no califiquen como una reestructuración o discontinuación de una operación	448,659	620,012
Costo neto del período	\$ 8,617,128	\$ 7,573,210

El costo neto del periodo 2008 incluye \$2,500,000 de efectivo depositado en el fondo de liquidación, que tuvieron afectación presupuestal y se muestran dentro del gasto corriente en el rubro de servicios profesionales.

Hipótesis actuariales utilizadas, en términos absolutos:

Tasa de descuento	8.37%	8.19%
Tasa de rendimiento esperada de los activos del plan	8.42%	8.42%
Tasa de incremento salarial esperado	5.05%	5.05%

Al 1 de enero de 2009, la ganancia (pérdida) actuarial por amortizar que ascendió a \$ 212,195 se reconoció en los resultados del ejercicio, formando parte del Costo de obligaciones laborales.

8 Subsidios del Gobierno del Distrito Federal:

A continuación se presentan los movimientos del subsidio durante el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente

	2009			2008
	Presupuesto Original	Ampliaciones /Reducciones líquidas y tranferencias	Total	
Subsidio para la operación	\$ 249,093,120	\$ (15,959,675)	\$ 233,133,445	\$ 232,339,899
Subsidio para la inversión	13,914,583	(11,726,835)	2,187,748	18,711,178
Reserva para fondo de edificio	-	75,299,133	75,299,133	-
Total	\$ 263,007,703	\$ 47,612,623	\$ 310,620,326	\$ 251,051,077

9 Otros ingresos:

El rubro de otros ingresos mostrado en el estado de actividades corresponde a , aportaciones para la realización de eventos coordinados con otras instituciones y recuperación de gastos varios.

10 Régimen fiscal:

La Comisión no es contribuyente directo del Impuesto Sobre la Renta (ISR), del Impuesto Empresarial a Tasa Única, ni del Impuesto al Valor Agregado (IVA). En su carácter de retenedor está obligada a efectuar retenciones del ISR y de IVA así como contribuciones de seguridad social.

11 Donativos

En su condición de entidad autorizada para recibir donativos no onerosos ni remunerativos en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, está obligada a dictaminar sus estados financieros para efectos fiscales en caso de que los donativos recibidos excedan el límite establecido en el código fiscal de la federación. En el ejercicio 2009, los donativos recibidos ascendieron a \$2,330,000.

12 Contingencias y compromisos:

Al 31 de diciembre de 2009 no existen contingencias derivadas de reclamaciones y de demandas interpuestas en contra de la Comisión, tanto de usuarios de los servicios como de personal o de proveedores, ya que los juicios en trámite, en opinión de sus abogados no representan riesgos o pasivos que debieran reconocerse en los estados financieros.

13 Conciliación de las cifras presupuestales con las cifras contables:

El presupuesto original autorizado para 2009 fue de \$263,007,703, los cuales, se incrementaron en \$52,288,706, por ampliaciones autorizadas (netas de reducciones), donativos, intereses ganados y recuperación por bajas de activos fijos resultando un presupuesto autorizado por \$315,296,409.

Su ejercicio es como sigue:

	<u>Presupuesto</u> <u>Ejercido</u>	<u>Partidas no</u> <u>presupuestales</u>	<u>Cifras estado</u> <u>de actividades</u>
INGRESOS			
Gobierno del D.F.	\$ 310,620,326	\$ -	\$ 310,620,326
Donativos	2,330,000	-	2,330,000
Intereses ganados	1,667,008	-	1,667,008
Recuperación por bajas de activo fijo	443,691	(443,691)	-
Otros ingresos	235,384	-	235,384
Total de ingresos	315,296,409	(443,691)	314,852,718
EGRESOS			
Servicios personales	194,202,439	3,173,031	197,375,470
Materiales y suministros	4,451,781	-	4,451,781
Servicios generales	35,831,141	-	35,831,141
Ayudas y donativos	2,047,759	-	2,047,759
Subtotal gasto corriente	236,533,120	3,173,031	239,706,151
Bajas de activo fijo	-	7,304,539	7,304,539
Recuperación por bajas de activo fijo	-	(443,691)	(443,691)
Efectos de depreciación y reexpresión de las bajas de activo fijo	-	(4,244,437)	(4,244,437)
Bajas de activo fijo (netas)	-	2,616,411	2,616,411
Costo de obligaciones laborales	-	8,617,128	8,617,128
Depreciación	-	4,022,998	4,022,998
Subtotal otros gastos	-	12,640,126	12,640,126
Total gastos	236,533,120	18,429,568	254,962,688
Neto	78,763,289	(18,873,259)	59,890,030
Recursos aplicados a la inversión:			
Aportaciones para fondo del edificio	76,575,541	-	76,575,541
Bienes muebles	2,187,748	-	2,187,748
	78,763,289	-	78,763,289
Disminución en el patrimonio del ejercicio	\$ -	\$ (18,873,259)	\$ (18,873,259)

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.



Lic. Román Torres Huato
Director General de Administración



Sr. José Luis Sosa Hernández
Jefe de Departamento de Contabilidad